



Concepción, 26 de julio de 2024.

Referencia: **APRUEBA PRONUNCIAMIENTO SOBRE DIA “CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN NUEVO ESTANQUE HIGUERAS”**

CERTIFICADO N°8247/o14

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°14
Fecha : 26 de julio de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Consejera Javiera Vargas M., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 2312 de fecha 19/07/2024.
- ⇒ Así acordó: aprobar **Ord N° 2312 de fecha 19/07/2024, que solicita pronunciamiento sobre DIA “Construcción y Habilitación Nuevo Estanque Higueras”**

Consiste en ampliar la capacidad de almacenamiento de agua potable del Recinto Higueras, que abastece a las comunas de Talcahuano, Hualpén y zona poniente de Concepción, por medio de la construcción de un nuevo estanque semi enterrado de almacenamiento de 3.500 m3 de volumen.

Se localiza en la comuna de Talcahuano.

- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 26-07-2024 17:24 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ANT.: Ord. SEA N° 20240810292 de fecha 17.06.2024
Ord. SEA N° 202408102108 de fecha 04.07.2024
Ord. SEA N° 202408102109 de fecha 04.07.2024
Ord. SEA N° 202408102113 de fecha 08.07.2024

MAT.: Solicita pronunciamiento sobre:
1.-EIA “Proyecto de Desarrollo Minero de Extracción de Arcillas para Producción de Concentrado de Tierras Raras”
2.-DIA, “Ampliación de Extracción y Procesamiento de Áridos Pozo Lastrero Abice”
3.-DIA, adenda complementaria “Modificación RCAN°126/2007 Barrio Brisa del Sol”
4.-DIA “Construcción y Habilitación Nuevo Estanque Higueras”

DE: JEFE DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

A: RODRIGO DÍAZ WÖRNER
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludarlo cordialmente, y de acuerdo al procedimiento interno del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, remito a usted para consideración del Consejo Regional las siguientes propuestas de pronunciamiento.

1	20240810292 de fecha 17.06.2024 Plazo de respuesta: 31.07.2024	EIA “Proyecto de Desarrollo Minero de Extracción de Arcillas para Producción de Concentrado de Tierras Raras”	El objetivo del Proyecto es la construcción y operación de una faena minera y una planta de procesamiento de arcillas con presencia de tierras raras. Cuenta con capacidad para procesar hasta 320 ton/hora de mineral y producir del orden de 1.700 toneladas anuales de concentrado de Tierras Raras. Se localiza en la comuna de Penco y Concepción.
2	202408102108 de fecha 04.07.2024 Plazo de respuesta: 15.07.2024	DIA “Ampliación de Extracción y Procesamiento de Áridos Pozo Lastrero Abice”	El proyecto consiste en la extracción y procesamiento de áridos desde pozo lastrero. Cubriendo una superficie total de 39.86 há, el proyecto tiene una vida útil de 64 meses y considera un volumen total de 600.000 metros cúbicos. Se localiza en la comuna de Los Ángeles.
3	202408102109 de fecha 04.07.2024	DIA Adenda complementaria “Modificación RCAN°126/2007 Barrio Brisa del Sol”	El objetivo general del proyecto es presentar las modificaciones al proyecto “Barrio Brisa del Sol” calificado como favorable mediante la RCA N°126/2007, específicamente sólo en cuanto a la cantidad de viviendas, donde se adicionarán 1.684 UH a las 3.784 UH aprobadas, lo que hace un total de 5.468 unidades habitacionales. Se localiza en la comuna de Talcahuano.

CACC RAMC



4	202408102113 de fecha 08.07.2024	DIA "Construcción y Habilitación Nuevo Estanque Higueras"	Consiste en ampliar la capacidad de almacenamiento de agua potable del Recinto Higueras, que abastece a las comunas de Talcahuano, Hualpén y zona poniente de Concepción, por medio de la construcción de un nuevo estanque semi enterrado de almacenamiento de 3.500 m³ de volumen. Se localiza en la comuna de Talcahuano.
---	-------------------------------------	---	---

Atentamente;



Firmado por:
Blas Germán Araneda Cea
Jefe División de Planificación y
Desarrollo Regional
Fecha: 18-07-2024 15:50 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

Inc.: Reportes de las actividades o proyectos descritos (4)

- Administrador Regional.
- División de Planificación y Desarrollo Regional (DIPLADE)
- Oficina de Partes
- Consejo Regional del Biobío

CACC RAMC

